

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ilave, 05 de marzo del 2025.

OFICIO N° 004 -2025- ME-DREP-UGELEC-IEP. N° 70621-SJA.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

PRESENTE. -

ASUNTO : INFORMA SOBRE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2024.

Me es sumamente grato dirigirme a usted, con la finalidad de manifestarle lo siguiente; que, en conformidad a la normatividad vigente la RM. N° 556-2024-MINEDU norma que regula las acciones educativas en el presente año escolar, en la IEP. N° 70621 de SAN JOSÉ DE ANCOMARCA, el día 03 de marzo del presente año 2025, se dio LA APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2025 con la presencia del Director, Personal docente, directiva de APAFA y padres de familia. A la presente adjunto copia del acta.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,


Lic. José Tacora Quenaya
DIRECTOR (e)

ACTA DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2025

En la Dirección de la Institución Educativa Primaria N° 70621 de San José de Ancomarca del distrito de Caparo, provincia de El Collao región Puno, siendo horas once de la mañana del día lunes tres de marzo de año dos mil veinticinco. Se reunieron el Director, profesora de aula, miembros de AFAFA con la finalidad de aperturar el año escolar 2025 y fue de la siguiente forma:

PRIMERO.- El Director de la Institución inició con la sesión dándole saludos cordiales a todo los presentes y dio a conocer sobre la apertura de año escolar 2025.

SEGUNDO.- El director informó sobre la normas emanadas por el Ministerio de Educación, norma que orienta para el desarrollo de las actividades educativas 2025, luego se dio aperturado el año escolar 2025.

TERCERO.- Se hizo la recomendación necesarias y que siempre el trabajo coordinado entre el Director, profesora, padres de familia en bien de los estudiantes y para diferentes actividades durante el presente año, invoco a los padres de familia para que regularicen el proceso de matrícula en especial para primer grado de educación primaria y los demás grados. También se informó sobre el inicio del año académico 2025 será el día lunes 17 de marzo del presente año.

No habiendo más puntos que tratar la sesión se levantó a horas doce del día y firman los presentes.



[Firma]
Lic. José Tacora Quenaya
DIRECTOR (e)

[Firma]

Profesora: Maria Y. Mamani Flores
41143273

[Firma]

GEORGO COACUMA O.

D.N.T. 01857310

PTE. APAFA.

[Firma]

DM 76964107

[Firma]
P1327881